

Sigüenza y Alfonso VI

Martínez Gómez-Gordo, Juan A.

- 94. Historia de la Edad Media
- 946. Historia de España
- 946.19 Historia de las tierras de Guadalajara
- 946.19.0 Historia de las Instituciones de Guadalajara

I. Los textos habituales de la historia de la Reconquista de Sigüenza son excesivamente lacónicos a la hora de describir las reiteradas liberaciones que, sin duda, se hicieron como anticipo de su Reconquista definitiva, en 1124, según tradición, por el obispo don Bernardo de Agén. Correrías que apenas sirvieron tan sólo para llevar la esperanza al corazón de una pequeñísima población de mozárabes que se apretujaba en la *Segoncia vetus*, en torno a su basílica visigótica, lejos de la medina superior, también escasa en población, surgida en los adarves del Castillo-Alcazaba reconstruido, según lo quieren nuestros historiadores locales, con las piedras sillares de ruinas romanas existentes en el valle.

La ciudad de Sigüenza, centinela en el alto Henares de la antigua calzada romana que unía *Cesar Augusta* con *Emerita Augusta*, había sido eclipsada por la preponderancia que en la segunda mitad del siglo X tomó Medinaceli en tiempos de Abd-al-Rahman III, al llevar a cabo la reconstrucción de sus defensas, poniendo a su mando al general Galib, y convertirse en centro militar de la Marca media. Con ello, su viejo esplendor de ciudad mitrada se esfumó al verse convertida en una simple aldehuela que apenas si citan los hechos guerreros de la Reconquista. Es cierto, por esta triste realidad, que Atienza o el cercano Castillo de La Riba de Santius-te, así como Hita o la misma Medinaceli, se citan una y otra vez en las incursiones de Ordoño II, de Fernando I y del mismo Alfonso VI, en los preliminares de la Reconquista (1) mientras a Sigüenza se la cita siempre con un «tal vez también Sigüenza».

II. Es sabido por todos cómo en el siglo XI se independizan de Córdoba estas tierras de la Marca media, imponiéndose los Beni-Di-l-Nun,

(1) PÉREZ-VILLAMIL, Manuel: *La Catedral de Sigüenza*, Madrid, 1899, p. 37; GARCÍA LÓPEZ, Juan-Catalina: *La Alcarria en los dos primeros siglos de su Reconquista*, Guadalajara, 1973, 3.ª ed. (Discurso de 1894 de ingreso en la Real Academia Española), p. 21; LAYNA SERRANO, Francisco: *Los Castillos de Guadalajara*. Madrid, 1962, pp. 134-161.

1018, y reina Ismail, creando el Reino de Toledo que ofrece su máximo esplendor en tiempos de su hijo Yahya al-Mamun (1043-1076). Mas, como este reino de Taifa estaba rodeado, no sólo de reinos cristianos sino también de otros reinos musulmanes, tuvo que luchar contra sus ambiciones expansivas, sobre todo contra el de Zaragoza que aspiraba a dominar la cuenca del Henares y se había apoderado en 1043 de Guadalajara, obligando a Al-Mamun a unirse en vasallaje a Fernando I de Castilla con quien recobra las pérdidas de esta comarca e, incluso, parte de Zaragoza y al año siguiente se centra la lucha en torno a Medinaceli y es cuando Fernando I recobra Gormaz, Berlanga, Riba de Santiuste, Huervas, Caracena y Santamera (2). Este vasallaje y amistad valdrían luego para que Alfonso VI buscara amparo en Toledo donde le da morada en Alhicen y en el castillo de Brihuega.

Al morir asesinado por Bellido Dolfos el rey don Sancho II *el Fuerte*, en el sitio de Zamora, 1072, doña Urraca notifica la muerte de su hermano a su otro hermano, don Alfonso, que se hallaba en Toledo, como hemos dicho, huésped del rey Al-Mamun o Almenón. Es así como la ciudad de Búrgos le recibe como Rey de Castilla, 1073, a la edad de 37 años y se celebra la desafortunada Jura de Santa Gadea ante don Rodrigo Díaz de Vivar.

Alfonso VI, 1075, apoya a Al-Mamund en la conquista de Córdoba, donde llega a morir, así como su padre Fernando I, diez años antes le había ayudado en la conquista de Valencia.

Muerto Al-Mamun se hace con el poder Al-Qadir que sufre varias y sangrientas revueltas que le obligan a buscar apoyo en Alfonso VI. Por estos años es cuando, camino del destierro, el *Cid* hace su razzia por el valle del Henares; entrando, sin duda, en Sigüenza.

III. No nos atañe en este momento hablar aquí de la Reconquista de Toledo o de Guadalajara, cuyo IX Centenario se conmemora, y bástenos decir que nuestra cita con Sigüenza, que por el denominado «Tratado de Cuenca» entre los reyes Alfonso VI y Al-Qadir de Toledo, se supone por algunos AA. (3), que se establece un pacto de entrega de la ciudad de Toledo al rey castellano mientras Al-Qadir se queda con Valencia. Así se explica que tras el sitio de Toledo sea un verdadero paseo triunfal su entrada en la ciudad, y vaya cayendo todo el Reino de Toledo en sus manos, sin grandes luchas conocidas, como si las ciudades se fuesen rindiendo mediante órdenes dadas a personas de la confianza del depuesto rey toledano.

MINGUELLA (4) al señalar que «el Príncipe cristiano —Alfonso VI— se apoderó luego de muchas plazas fronterizas é hizose dueño de Berlanga, Medinaceli y Sigüenza», en nota al pie nos aclara que al conceder su nieto Alfonso VII privilegios al obispo don Bernardo escribe: «Omnes illas terras quas omnes praedictis loci populatores disrumpere et colere potuerint: illas videlicet quae á tempore quo meus avus Rex Adefonsus ipsam teriam adquisivit». Estas últimas palabras —nos dice— son el más fehacien-

(2) SILENSE, pp. 194-195, *cit.*, por Julio González.

(3) MINGUELLA, Fray Toribio: *Historia de la Diócesis de Sigüenza y sus obispos*. Tomo I, Madrid, 1910, p. 57. Utiliza el texto publicado por MUÑOZ: *Colección de Fueros*, I, pp. 529-531, según Ubieto; UBIETO ARTETA, Antonio: *Los primeros años de la Diócesis de Sigüenza*. Homénaje a J. Wincke, Madrid, 1962, p. 139.

ciente testimonio de que Alfonso VI tomó estas tierras. Conquista fugaz para estas tres plazas, ya que la invasión almorávide le obligaría a replegarse en la Corte imperial, sobre todo, a partir de la triste batalla de Uclés, 1108, en la que perece el infante Sancho, hijo de Alfonso VI.

DAVARA (5) sin mas justificación, señala como probable fecha en la reconquista de Sigüenza por Alfonso VI el año 1090.

(5) DAVARA, Fco. Javier: «La Ciudad histórica de Sigüenza». *Estudio de Arte, Historia y Urbanismo*. Ed. Cazar, Zaragoza, 1983, p. 13.